

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes plana, 5 céj. mos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.— En provincias, trimestre 5 — Extranjero, ídem 6 ídem.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 12.754

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Lunes 15 de Enero de 1917

CRÓNICA

JOFFRE Y CÁVIA

Supongo que habrán leído ustedes el cambio de telegramas habido entre el mariscal Joffre y Mariano de Cavia. Este saludó a aquel con motivo de su mariscalía. El vencedor del Marne contestó recordando su cualidad de catalán.

Joffre, Joffre. Apellido español, traducido a la lengua de los franceses... Cuando los alemanes retrocedieron en Septiembre de 1914, luego de la terrible pugna que comenzó al Sur del Marne para acabar en el Aisne y el Oise, un grupo de parlamentarios y artistas de Cataluña envió a Joffre un despacho en que se decía: «Celebramos que haya sido un hombre de nuestra raza el que ha salvado a la civilización occidental, en los mismos parajes donde fue vencido Atila...»

Un hombre de nuestra raza. Cuando se piensa espaciosamente en el pleito de nuestras filias y fobias, resulta más absurdo, todavía, el germanofiliismo que está envaneciendo la conciencia nacional. Y ese germanofiliismo aparece a los ojos de todos los racionadores como algo positivo, falso, artificial, contra naturaleza, aborto de la mentira, la corrupción y la envidia, torpe...

Porque todas las naciones latinas pelean en uno de los campos en que se ha dividido la humanidad. Porque la América ibera, con la excepción de Méjico—y esa excepción es debida al odio a lo yanqui—es partidaria, en bloque, de los aliados.

Estamos solos, en la familia internacional de que formamos parte; con nuestro doloroso rencor, somos el pariente que se alegra cuando quienes tienen su sangre mueren o se arruinan. Y ni siquiera podemos esperar herencia.

Que si los latinos fueran vencidos, esa herencia sería recogida por el germano, el madgyar, el turco y el búlgaro. Y nosotros nos hundiríamos más aún.

FABIÁN VIDAL.

Madrid.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

12 de Enero de 1917.

¿Qué difícil es gobernar! Pero aún es más difícil administrar.

Romanos ha orillado todos los problemas políticos fácilmente, y ahora no puede soltarse de los económicos.

La verdad es que se ha complicado esta cuestión hasta un punto inverosímil.

El año anterior aprobaron las Cámaras un presupuesto ordinario circunstancial, que había de regir mientras se legalizase otro en principios de este año, y los más eminentes políticos no saben hoy si conformarse con el primero, o si pasar el rato confeccionando un segundo.

¿Y el presupuesto extraordinario?—preguntáronse los ministros antes de Nochebuena en plenas Cortes— ¿Qué haremos con él?

Y les contestaron las minorías por sus bocas más autorizadas: Dejarlo para 1917.

Alba se conformó; se conformó todavía más Romanos; torcieron el gesto Luque y Gasset, y todos dispusieron a gozar las Pascuas, teniendo por perspectivas risueñas los venideros triunfos parlamentarios.

Mas estamos en vísperas de sesiones y una angustia soberana mortifica a nuestros consejeros. Le dan augurios de que el presupuesto extraordinario no pasará

ni a tiros. Y ya el presidente del Consejo consulta, como un jefe de Estado, a los altos personajes para resolver la crisis gubernamental, según los ajenos pareceres y los suyos propios.

Muchos conspicuos opinan que puede arrumbarse el presupuesto extraordinario y suplirlo con leyes aisladas en las cuales se provea a lo estrictamente preciso y se procure una coordinación sin crónica. Otros cargan sobre el señor ministro de Fomento la responsabilidad de la intransigencia y dicen que sin él todo estaría satisfactoriamente arreglado. Otros se confunden y marean, ya por estos embolismos, ya porque aspiran a cubrir las senadurías vitalicias vacantes y no tienen seguridad en la fe jurada de don Alvaro. Yo creo que el asunto económico tendría solución clara y sencilla si el presidente del Consejo y todos los políticos siguieran mis consejos. ¿Vale el presupuesto ordinario para los fines del año presente? Pues no hace falta otro. Tiene aquél fuerza legal? Si, porque lo prorrogaron las Cortes por inmensa mayoría y el Rey sancionó la prórroga. ¿Qué requisitos necesita una ley para que tenga vigencia y eficacia? Los supra insertos. Pues ni una palabra más. Rija el presupuesto ordinario hasta el 31 de diciembre. Ya hemos perdido demasiado tiempo, y demasiado saliva.

Cuanto al extraordinario, porqué se empeña el señor Alba y porqué se empeña el señor Gasset en luchar contra viento y marea para disgustar a los más grandes políticos, cuando puede ser a todos agradables trabajando menos y en cosas variadas? Con unas leyes menudas, saldrán del paso. ¿Y a ellos qué? Les va a faltar la comida o la cena porque se aprueben o no se aprueben las vastas reformas? Y el pueblo, el país, la opinión, ¿acaso se entera ni saca substancia?

ARGOS.

El tratamiento de los prisioneros en Inglaterra

Cuando recibí no hace muchos días la noticia de que, en unión de un grupo de periodistas neutrales, me iba a ser concedido por el Gobierno Británico permiso para visitar los Campos de prisioneros en la Isla de Man, la nueva me causó verdadera complacencia, porque iba a poder constatar, para transmitirla a la prensa sud-americana, la verdad de las cosas acerca del tratamiento que reciben los prisioneros en Inglaterra.

Han sido tantas las versiones; tan divergentes las opiniones y en algunos casos tan extravagantes las afirmaciones sobre su condición, que el único medio de apreciar la realidad es estudiando de cerca el asunto y cruzando ideas con los mismos presos. Así no puede el criterio incurrir en error alguno, ni ser atemperado por las atenciones que a visitantes neutrales rinden los encargados de organizar y guardar dichos departamentos.

Dada la complejidad de la obra, podría escribirse un volumen sobre la organización, estado y amplitud del engranaje requerido para sostener esos Campos. Por ello escogeré para tratarlos en este y algunos otros artículos subsiguientes, varios tópicos resaltantes. Uno de ellos, al cual me referiré aquí, es la condición mental en que los prisioneros se encuentran.

Es natural que por las circunstancias del caso, alteraciones más o menos profundas podrían manifestarse en su intelecto si no tuvieran campo hacia el cual encaminar su orientación psicológica. Desde el momento en que un individuo se ve privado de su libertad, su imaginación divaga sin cesar, ora ahondando las razones de su prisión, ora inquiriendo el

porvenir. Una tensión espiritual terrible viene a ser el resultado de todo ello.

Ahora bien, y he aquí el problema que hidalgamente ha resuelto el Gobierno de la Gran Bretaña; se requiere que los prisioneros tengan una válvula de escape para su pensamiento. Esta válvula no puede ser sino una ocupación propicia a las facultades intelectuales.

Imaginad una aglomeración de hombres cuyo número pasa de veinte y cinco mil y los cuales pertenecen a todas las condiciones sociales. Escritores, médicos, profesores, músicos, gente distinguida, gente de baja escala y pensad si será necesario que la vida espiritual de esos seres se desenvuelva hasta donde sea posible en la condición a que los redujo el militarismo de Alemania. Pues bien, penetrado de tales necesidades el Gobierno británico, ha dado una amplitud tal a esta parte de la organización, que no es concebible pueda aspirarse a más.

En primer lugar, como pan espiritual, los prisioneros reciben toda la prensa europea. Vi allí ejemplares de los principales diarios. Editan, además, dos periódicos, el «Lager Lanterne Douglas» y el «Knockloe Lager Zeitung», los cuales tienen más de quince mil suscriptores.

Funcionan diversas Escuelas, en las que Profesores titulares proveen a la enseñanza de las materias correspondientes a la instrucción primaria y secundaria. Una Escuela de Lenguas vivas facilita, en cuatro gradaciones, el aprendizaje de idiomas. Hay una copiosa biblioteca de obras científicas, literarias, históricas e industriales.

Poseen dos teatros con capacidad como para mil quinientos espectadores cada uno. Disfrutan de una brillante orquesta compuesta por más de cuarenta profesores, cuya dirección está a cargo de un compositor austriaco que antes de la guerra trabajaba en uno de los principales teatros de Londres.

Una de las impresiones más intensas que recibimos, fué la representación teatral y el concierto que en obsequio nuestro fueron organizados. Fueron puestas en escena, y representadas a cabalidad, tres pequeñas obras de los géneros cómico, dramático y trágico. La banda ejecutó una hermosa selección de piezas clásicas.

Otro de los particulares interesantes, es el concurso que presta el Gobierno británico al espíritu de asociación de los prisioneros. Así, por ejemplo, el núcleo judío tiene su sinagoga, su cocina especial, su biblioteca. Los católicos, en número no mayor de quinientos, han construido una capilla donde un joven Ministro secular atiende al servicio de su culto.

Cada prisionero puede escribir dos cartas por semana, las cuales son despachadas a su destino, después de sufrir la natural censura, tan pronto como es posible. Un término medio de la correspondencia franqueada arroja en una semana las cifras siguientes: para la Gran Bretaña: 10.508 cartas; para Países neutrales: 1.477; para Países enemigos: 16.103. En muchas de las cartas recibidas, han llegado para los prisioneros valores que montan, de Abril a Octubre de este año, a la suma de 33.000 libras esterlinas. Este dinero se guarda en caja, entregándose a los prisioneros, mediante recibo, a medida que lo reclaman sus gastos accesorios.

A muchos de aquellos hice preguntas sobre distintos asuntos y solo escuché, especialmente de la gente distinguida, expresiones justicieras para la conducta del Gobierno inglés. Así, un médico que venía de Santo Domingo y fué apresado en el Mar del Norte, me dijo: «¿Qué quiere usted? La condición del prisionero nunca es halagadora. Pero esta gente hace todo lo posible por aliviar nuestra suerte. Comprenden que nosotros no somos responsables de la política prusiana.»

Tal es, en breves pinceladas, uno de los aspectos que presentan, en la bella y

saludable Isla de Man, los Campos adonde la necesidad de la propia defensa ha obligado a la Gran Bretaña a recluir inmenso número de súbditos enemigos.

RAFAEL DE LA COVA.

Londres, Diciembre 1916.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer había despartado, como la del día 6, gran expectación.

Temíase, por lo visto, que ocurrieran sucesos graves y por tal motivo la autoridad superior civil adoptó precauciones que nos parecen excesivas. En la plaza de la Constitución, entre las calles de Ramón Albarrán y San Blas, había guardia civil de caballería al mando del teniente señor Núñez; y en el cuartel de la fuerza de la seguridad—calle de Donoso Cortés—estaba situada guardia civil de infantería al mando del teniente señor Cáceres, recorriendo de vez en cuando algunas parejas de la citada calle de Donoso Cortés.

La referida fuerza de seguridad y la de vigilancia, se hallaban distribuidas en la referida plaza de la Constitución.

A las seis en punto comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Machín, concurriendo los concejales señores Giménez, Martínez de la Riva, Gervas, García Mata, García Méndez, Ritoré, Clavel, Barriga, Morán Patón, Arroyo, Amador, Robles, Burgos, Aguilar, García Ubierna, Durán y Osorio. Más tarde entró el señor Serrano.

El público ocupaba todo el sitio que le está destinada.

El secretario señor López Moreno lee el acta de la sesión del día 6 y es aprobada.

Orden del día

Instancia de Antonio Triviño, solicitando un socorro. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Instancia de los farmacéuticos relacionada con el contrato hecho por el Ayuntamiento con el Instituto Salazar para la adquisición de sueros, solicitándose además que mientras se confecciona debidamente el padrón de pobres, se abone a los farmacéuticos por dozavas partes la cantidad presupuestada para el suministro de medicinas. Conforme a lo propuesto por el señor Giménez, se acuerda acceder a la segunda parte de la instancia, y que la primera pase a estudio de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Fijar el precio de la patata. Se lee un telegrama del presidente del Comité ejecutivo de la Junta de subsistencias. Hablan del asunto los señores Martínez de la Riva y García Mata, y se acuerda pedir antecedentes a los centros productores.

Comunicación de don José Dacal y don Antonio Gregori, testamentarios de doña Juana Gamero Perales, viuda de don Domingo Hernández y usufructuaria de los bienes de éste, legados al Municipio para creación de escuelas, por dicho señor Hernández.

Hablan del asunto el presidente, los señores Giménez, Osorio y Morán Patón. Se acuerda que el asunto lo estudien los concejales letrados señores Rodríguez Machín, Giménez, Trujillo y Osorio.

El señor Durán propone que se de a una calle el nombre del legatario, aviéndose luego a que en este punto recaiga acuerdo cuando el Ayuntamiento resuelva sobre la aceptación del legado.

La cuestión de los Consumos

El alcalde da cuenta de las peticiones que después de celebrada la manifestación del día 6, ante el Ayuntamiento, hizo una Comisión de los manifestantes. Dica que habiendo ejercitado éstos un derecho reconocido en la ley, se cree en

el derecho de dar cuenta de dichas peticiones. (Ya son conocidas de nuestros lectores.)

Como en la tribuna pública se oyeran murmullos, el presidente agita la campanilla, y dice: «que será expulsado el que hable una sola palabra. Aquí—añade—no tienen voz y voto más que los concejales».

Después manifiesta el señor Rodríguez Machín, que con las obras emprendidas no se puede dar ocupación a todos los braceros, no bastando, por consiguiente, para satisfacer los deseos de éstos, con la amplitud debida.

El señor Giménez a seguida de lamentar los sucesos ocurridos el jueves último, dice que como no se trata de una cuestión política, es preciso que todos los concejales prescindan de apasionamientos y que aquéllos emitan con libertad sus opiniones, alude a la forma empleada en la convocatoria que se hizo para el mitin celebrado el día 6 en la Casa del Pueblo. Afirma que no ha habido descortesía respecto a la solicitud que formuló la Federación local, como lo prueba el libro de actas de la Corporación y lo testimoniarán de seguro todos los concejales; recuerda las resoluciones tomadas en el asunto de las subsistencias y las concernientes a las obras que han de realizarse para dar ocupación a los braceros.

Acercas de los Consumos, expresó el señor Giménez que la instancia de la Federación local pasó a la Junta de asociados, ante la cual expuso que legalmente no se podía suprimir el impuesto de Consumos; que en el debate intervino el asociado señor Carapeto y que a la Comisión de Hacienda, que él preside, se le dió un voto de gracia por su labor en materia de presupuestos; afirma que el Ayuntamiento ha de atenerse a lo acordado. Dice que en cuanto al trabajo se resolvió emprender inmediatamente el que se tenía preparado, aun contando con los agobios de un presupuesto que estaba terminando y sabido de todos es que cuando los capítulos de éste han estado agotados, el Ayuntamiento fué a pedir de puerta en puerta pan y trabajo para las necesidades de la capital.

Dice también que hay un contrato sobre los consumos y un encabezamiento cuyo importe es necesario satisfacer al Estado, como lo prueba el hecho de haberse pagado ya la primera mensualidad; que con la supresión habría un gran déficit y no podrían realizarse obras en que dar ocupación a los braceros, siendo imposible además llenar las diversas obligaciones que la ley impone al Ayuntamiento. Asegura que el alcalde puede contar con el voto de todos los concejales para cuanto sea beneficioso al pueblo.

El Sr. Clavel recuerda su actuación como Alcalde, y se asocia a todo lo expuesto por el Sr. Giménez.

Pide la palabra el Sr. Martínez de la Riva, se oyen toses en la tribuna pública, y el Presidente dice que el que esté acatarrado puede abandonar el local. Aquel edil habla de la labor de él y de sus amigos, aludiendo, especialmente, a los lavaderos proyectados y a la pavimentación. Se muestra de acuerdo con todo lo manifestado por el Sr. Giménez.

El Sr. Durán manifiesta que puesto que el Sr. Giménez había declarado que era llegada la hora de decir la verdad, estaba en el caso de exponer, que la comisión de Hacienda y el Ayuntamiento tan sólo habían dado hasta ahora promesas y buenas palabras, tomando únicamente en consideración y con cariño, las peticiones de dinero de los amigos de la mayoría, de lo cual resulta la concesión de pensiones a todas luces ilegales.

Dice luego que cuando se votó el capítulo de obras públicas, él pidió que se elevara de 20.000 a 25.000 pesetas, siendo su petición desatendida.

El Sr. Clavel dice que él no votó en contra de lo propuesto por el Sr. Durán.

El Sr. Giménez manifiesta que todas las pensiones se han concedido sin mirar el matiz político de los solicitantes; reconoce que es una carga pesada la de las pensiones, carga que no existiría si el Estado no hubiera suprimido los Montepío, y que no se consignó para obras la cifra pedida por el Sr. Durán, porque no había margen para ello, como se vió al terminar la discusión de los presupuestos.

El Sr. Osorio dice que las peticiones formuladas por los manifestantes el día 6, son las mismas que hizo la Federación local: que en el asunto de las subsistencias se ha hecho algo, pero puede hacerse mucho más, aunque el resultado, en

la práctica, no sea todo lo satisfactorio que se pretende, como lo revela lo ocurrido respecto al carbón; se muestra pesimista acerca de los éxitos que puedan alcanzar las Juntas de subsistencias, lo mismo la Central que las provinciales y las locales; opina que puede consignarse para obras la cantidad que propuso el señor Durán, pero que la actitud en que el Sr. Martínez se colocó a última hora en el asunto de los lavaderos, que no estaba en armonía con manifestaciones hechas antes por el mismo concejal, contribuyó a que no prosperara aquella proposición; excita a la comisión de Hacienda para que vea si es factible formar—contando con ingresos—un presupuesto extraordinario, a fin de dedicar su importe a la realización de obras; alude a la protección dada por la mayoría, con desprecio de los preceptos legales, al contratista de las obras de pavimentación, paralizadas hoy por completo; expuso que es adversario sincero—no como otros que lo son aparentemente—de los consumos, y que debe estudiarse una fórmula para ver si es posible conseguir, por la persuasión, que se rescinda el contrato celebrado. Refiriéndose a los Montepíos, dice que la minoría republicana y la liberal formaron un proyecto sobre ese punto, que no llegó a aprobarse por el cambio que hubo en el Ayuntamiento, debido a la defección de algunos liberales.

El señor Giménez Cierva contesta que se pone a disposición del Ayuntamiento para formar el presupuesto extraordinario y que en el ordinario que en principio formó la Comisión de Hacienda incluyendo en él los grupos escolares y otras obras, sumaba 1.800.000 pesetas.

El señor Robles recuerda su actuación como alcalde: dice que estaba todo preparado cuando él fué destituido para administrar los consumos, cobrándose los derechos de las carnes en el matadero; que se hubiera transformado por completo la población municipalizándose ciertos servicios, entre ellos el de alumbrado, si no ocurren sucesos y cambios de actitud que todo el mundo conoce; que las protestas de los obreros no deben considerarse como inculpaciones, pues solo responden a necesidades generalmente sentidas; opina que se está en el caso de estudiarse una fórmula para suprimir, al menos, los fieltos; afirma que en los trabajos de los caminos vecinales se han señalado tipos tan bajos, que los obreros no ganan siquiera una peseta diaria, por lo cual es justo marcar otros tipos.

Hacen uso de la palabra el presidente y los señores Martínez de la Riva y Ritoré, manifestando este último que las obras del lavadero municipal pueden comenzarse en breve.

Se acuerda autorizar al alcalde para que lleve a la práctica las obras proyectadas, suprimiendo, a ser posible, algunos trámites legales.

La fianza del administrador

Lee el secretario la escritura de fianza otorgada para garantizar el buen desempeño del cargo de administrador de Consumos conferido a don Augusto Abal.

El señor Durán dice que los concejales de la mayoría que acordaron adjudicar dicho cargo al señor Abal, suprimiendo o modificando esencialmente una de las condiciones más importantes que sirvieron de base para anunciar la provisión, mediante concurso, de la referida plaza de administrador, incurrieron, a su juicio, en un delito de prevaricación. Que todos los actos realizados desde que se tomó tan ilegal acuerdo, lo estima nulo y por lo tanto debe rechazarse la fianza. Pide que haya votación nominal sobre este punto, para que se sepa quiénes son los concejales que están enfrente y quiénes son partidarios de los Consumos.

El señor Clavel pide al señor Durán explique las palabras, pues no comprende que haya podido incurrir en un delito de prevaricación.

Contesta el señor Durán y dice que cuando se anunció la subasta se presentó un sólo licitador, el cual ofreció quedarse con ella si se eliminaba la cláusula séptima, accediendo a ello la mayoría del Ayuntamiento; procediendo en seguida a adjudicar la subasta sin anunciar de nuevo, como debía haber hecho, por si al modificar el pliego de condiciones concurría algún otro licitador, incurriéndose de esta forma en la prevaricación a que se refería anteriormente.

Arrostrando todas las consecuencias que aquí se han señalado para la vida municipal, pide que se tome una medida

para que los Consumos desaparezcan desde este mismo momento.

El señor Osorio manifiesta que nada tiene que oponer respecto a la escritura y a las formalidades llenada para otorgarla; pero que por los motivos expuestos por el señor Durán, debe ser rechazada.

Por 11 votos contra 6 se acuerda aceptar la escritura de fianza. (Los 6 votos son de los señores Robles, Burgos, Aguilar, Durán, Osorio y el Presidente: el señor García Ubierna se había retirado y otro concejal de la mayoría no estaba en el salón). El Sr. Rodríguez Machín fundamentó el voto de la minoría.

Al terminar la votación se oye gritar desde la tribuna pública: «En qué queda lo de los consumos?»

Se despachan otros asuntos de escaso interés; el Sr. Clavel hace a la presidencia un ruego que ésta ofrezca atender, y el Alcalde levantó la sesión a las 8 y 42.

Local y Regional

Según dice «Nuevo Diario» el inspector municipal don Emilio Fernández, no ha prestado servicio alguno. Nosotros creíamos lo contrario, recordando por lo pronto, que pocos días después de estar en Badajoz, la infanta Isabel, el concejal señor Jiménez Cierva dijo en el salón de conferencias del Ayuntamiento, que sentía no haberse acordado en la sesión que acababa de celebrarse, un voto de gracias para el don Emilio, por su labor durante la estancia en esta ciudad, de la angusta dama.

Una falsedad

Es completamente falsa la afirmación que en el número del 13 hace «Liberal Extremeño», de que el alcalde señor Rodríguez Machín, excitó a la Comisión de manifestantes que presidida por don Narciso Vázquez Torres estuvo en el despacho de la Alcaldía el día 11; «para que no dejaran de asistir el sábado 12, a la sesión del Ayuntamiento, y que allí se vería si podía complacerles.»

Para convencerse de tal falsedad, basta leer el fiel relato que sobre la entrevista de dicha Comisión con el alcalde, hace «La Verdad Social» (periódico que dirige el señor Vázquez Torres) en su número del día 12.

Una publicación que quiere pasar por seria, no debe apelar a embustes para atacar a los que considera como adversarios políticos, por más que militen en el mismo partido.

«Nuevo Diario» dice ayer que el alcalde señor Rodríguez Machín ha presentado la dimisión.

¿De veras?

No insistiremos, para que el «Liberal Extremeño» no se moleste, en afirmar que los concurrentes al Casino «demócrata», bailaron una polka o un paso doble, al recibirse aquí la noticia de que se había planteado la crisis; pero si diremos, que todas las personas que ese día pasaron por la calle de San Juan, se apercibieron de que la más profunda alegría reflejándose en los semblantes de los socios que en aquel local se encontraban.

Y de esa alegría participaron, indudablemente, como nosotros hemos dicho, algunos conservadores.

El «trust» se figuraría ya que uno de los suyos iba a cojer la vara...

«Gran Café de la Unión»

Programa para hoy 15

A las cinco y media de la tarde

- 1.º Raimond.
- 2.º Favorita (fantasía).
- 3.º La Gioconda (bailables).
- 4.º Danza hungara.
- 5.º Boston.

Nos complacemos hacer público lo siguiente:

Los dueños de dicho Café La Unión, atendiendo las indicaciones de sus constantes favorecedores, han acordado que desde mañana martes se celebren todos los días en aquel elegante establecimiento dos conciertos musicales; uno empezará a las dos y tres cuartos de la tarde y el otro por la noche a la hora de costumbre, o sea a las nueve y media.

Mitin

El próximo domingo, y organizado por la Agrupación socialista de esta capital, se verificará un mitin en la Casa del Pueblo, para protestar del ilegal arriendo de Consumos.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sumerería a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

Los oficiales de Hacienda D. Gabriel Estrella y D. Patrocinio Ballesteros, continuarán ejerciendo en el primer semestre del año actual, el cargo que venían desempeñando de inspectores de aquel ramo.

Como supleates han sido nombrados don Antonio Alcaide y don Nicanor Arnau.

Don Manuel Jorge Pinto ha sido nombrado oficial del Gobierno civil de esta provincia.

Han sido reconcentrados en esta capital algunas fuerzas de la guardia civil.

Vacante

Lo está la plaza de secretario de Ayuntamiento de Feria. Se proveerá por concurso.

Suicidio

La estación férrea de nuestra capital, fué teatro en la mañana de ayer de un trágico suceso.

El vecino de esta capital, don Bernardo Merino Asensio, que era negociante en cerdos, de 38 años de edad, casado, puso fin a su vida echándose de bruces sobre la vía y colocando el cuello en uno de los rieles cuando pasaban maniobrando tres wagones cargados.

El desgraciado suicida quedó con el cuello casi seccionado. Ignóranse los móviles que les impulsaron a quitarse la vida.

El Juzgado se constituyó en la estación comenzando a instruir las diligencias del caso.

Necrológica

En Valverde de Leganés ha fallecido doña María Vaca García.

Damos el pésame a la familia.

Función benéfica

El cuadro artístico del Liceo de Artesanos, se propone dar en López de Ayala una función benéfica.

El programa lo constituirán, probablemente, tres juguetes cómicos y algún número de concierto.

Con los productos de esa función, se va a remediar la triste situación de una señora viuda y de sus hijos.

«Café Mercantil»

Concierto para hoy 15

A las dos y tres cuartos.—Violín y piano.

- 1.º Mazurca.—Wienascky.
- 2.º Tannhauser (marcha).—Wagner.
- 3.º La pouppe.—Andrán.

A las nueve y media.—Cuarteto.

- 1.º La foguera (aires asturianos).—René.
- 2.º Cuarteto de salón número 9.—Meyerbeer.
- 3.º Concierto.—Mendelsohn.
- 4.º Cuarteto de salón, número 4.—Chopin.
- 5.º Jota aragonesa.—Tremps.

Flujos, flores blancas

Blenorragia, Lencorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Roselló

Ajos castaños de 1.ª

a 40 céntimos kilo y 4 pesetas arroba.

En la pescadería de la calle San Juan, frente a la Concepción.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, desde las seis de la tarde.

José García Mata

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres,

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

INTERESANTE

En la plaza de la Constitución, número 21, se ha establecido el industrial don Vicente Martínez con un Bazar de Calzado, donde el público encontrará elegancia, solidez y economía.

Visiten el establecimiento, plaza de la Constitución, 21, y se convencerán de su realidad.

Topon palladión y bizcochos de carne

Alimento ideal a base de harinas de carne y huevos, recomendado por los médicos a los débiles, convalecientes, anémicos, delicados del estómago, inapetentes, niños raquíticos y mal nutridos, desarrollo de los pechos etc. Se puede engordar 4 kilos al mes con este poderoso tónico de la terapia moderna Italiana.

El exitazo obtenido en España lo certifican los muchos partes de gratitud insertados en el interesante folleto que remite GRATIS el concesionario exclusivo en España. M. Canfarone, en Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Almacén de Alpargatas,

Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

CAFÉ "LA PEÑA,"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 12, Badajoz

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, numero 3, Badajoz

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.-BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París.

A las empresas y artistas de varietés

— tés —

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarza.—Badajoz.

Se vende Un sofá y media docena de sillas de rejilla. Una mesa o centro, con piedra de mármol y media docena de sillas negras con asientos de seda color granate. Meléndez Valdés, 14, principal.

ACADEMIA TORRES

Carreras militares

y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería

ÉXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídase Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

BADAJOZ. — Tg. La Minería Extremeña

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se repite por correo.



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.597, Buenos Aires
Emilio Lahesa, Tanger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Peró), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife
La Extremeña, Manila.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

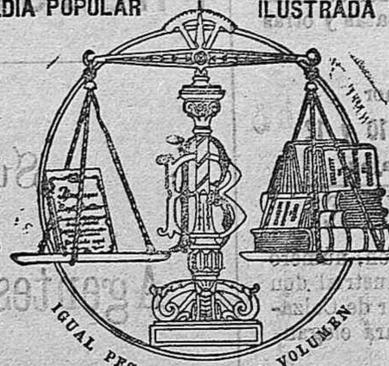
Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE

PARTICIPACIÓN GRATIS

1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

GIMNASIO

DE BADAJOZ

Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — 1ª ofesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

NARCISO VAZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

22, calle de Ramón Albarrán, 27, BADAJOZ

Agendas Bailly-Bailliére para 1917

<p>MEMORANDUM De la Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banco, Comercio, participación, cafés, etc.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA CULTURIA LIBRO DE LA COMPAÑIA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS: En Madrid, 2,10 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA DE BOJISILLO PARA uso de Particulares.</p> <p>Excelente libro de recetas, dividido por días, con interesantes datos sobre Corrosión, Telégrafos, Teléfonos, Tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encarta de un día en tela, con portafolios y portafolios.</p> <p>PRECIOS: EN MADRID de dos días en plana... 1,80 pt. de un día en plana... 9,00 pt. con cartón... 2,00 pt. con cartón... 3,50 pt. con cartón... 5,50 pt. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Manual de terapéutica. Formulario médico y diario de visita.</p> <p>CONTIENE: Planos en blanco para las anotaciones particulares de los casos para los tratados del médico-quirúrgico y veterinario. Fórmulas farmacológicas. Fórmulas de recetas y recetas, etc.</p> <p>PRECIOS: Madrid... 2,50 pt. Provincias... 0,50 más.</p>
--	--	--	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID. — Teléf. S. 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

VINO DE PEPTONA OITEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES

Indicible en las NEURALGIAS

De venta en Farmacias y en todas las casas, etc. — S. 90